	ACTA	Acta No. 793		
		Fecha		
	Consejo de Facultad de Ciencias Farmacéutica y Alimentarias	Día	Mes	Año
5		2	2015	

Tipo de reunión	Reunión ordinaria Consejo de Facultad				
Hora	Inicia 13.00	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Salón de reuniones		19	2	2015

Participante	Asistió	Quórum
Presidente del Consejo: Decano, Juan Carlos Alarcón Pérez	si	Si
Secretaria: Vicedecana, Claudia Patricia Sánchez Henao	si	
Jefe Departamento de Alimentos: Juan Carlos Amaya Gómez	si	
Jefa Departamento de Farmacia: Victoria Eugenia Toro Pareja	si	
Jefe del Centro de Investigaciones: Diana María Granda Restrepo	si	
Representante de los Profesores Diana Margarita Márquez Fernández, principal	si	
Representante de los Egresados Alonso Álvarez Lopera, principal	si	
Representante de los estudiantes:	no	

ORDEN DEL DÍA	
Temática	Responsable
1. Verificación del quórum	Secretaria
2. Lectura y aprobación del Orden del día	Secretaria

3. Aprobación de las Actas 791 y 792	Secretaria
4. Revisión de Tareas	Secretaria
5. Invitada	Profesora Olga Molina
6. Asuntos estudiantiles	Vicedecana
7. Asuntos profesoraes	Vicedecana
8. Asuntos académicos	Vicedecana
9. Segundo debate Borrador de acuerdo para creación del curso: Fenómenos de superficie y de sorción.	Dora Benjumea
10-Primer debate Borrador de Acuerdo para homologación de los cursos con alto componente investigativo del programa de Química Farmacéutica- Versión 5.	Victoria Eugenia Toro. El Comité de Carrera presenta la propuesta, sin modificar el anterior
11. Presentación informes. 11.1 Presidente del Consejo 11.2 Jefa Departamento de Farmacia 11.3 Jefe del Departamento de Alimentos 11.4 Jefe del Centro de Investigación y Extensión 11.5 Representante Egresados 11.6 Representante Profesoral 11.7 Representante Estudiantil	
12. Vicedecana	
13. Comunicados y varios	

- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, se inicia con quórum.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba.
3. LECTURA Y APROBACIÓN De las Actas 791 y 792, se aprueban.
4. REVISIÓN DE TAREAS.

ASUNTOS ACADEMICOS		
RESPONSABLE	TAREA	ESTADO
Comité de Carrera Química Farmacéutica	Analizar y emitir un borrador de Acuerdo para dar directrices para homologar las asignaturas desarrollo de proyecto I y II (QF241) y (QF257) y otras de alto componente investigativo en Versión 5. EL Comité se encarga del borrador de Acuerdo para la homologación de cursos. Debe pasar borrador de Acuerdo para el plan de reconocimientos de materias de la versión 5 a la 4.	Primer debate en este Consejo. Plan de reconocimiento, está pendiente.
Vicedecana	Reunirse con coordinadoras de región para establecer los cupos de 2015_2, aprobados ad referéndum en acta CF_791.	Se publicaron los cupos en el acta anterior, soportados en información estadística enviada por Admisiones y Registro y Coordinación Central de Regionalización en los últimos tres años. Se envió oficio a la Dra. Dora Nicolasa. Se solicita al Comité de Carrera revisar nuevamente el programa de TA.
Vicedecana	Comisión permanente de matrícula de regionalización.	Se realizó una reunión, se anexan en asuntos estudiantiles de este consejo los casos analizados.
Decano	Pendiente de recibir la propuesta de reforma académico administrativa, del grupo de trabajo delegado para este asunto.	Pendiente de la recepción de la información solicitada.

ASUNTOS PROFESORALES		
RESPONSABLE	TAREA	ESTADO
Olga Lucia Arroyave García	Proceso de Ascenso en escalafón Diana Granda.	Se modifica la fecha de sustentación para el 26 de febrero, por las dificultades presentadas por el SAP. Pendiente.
Olga Lucia Arroyave García	Proceso de Ascenso en escalafón Adriana Ruiz.	Sustento el trabajo y el concepto de los evaluadores fue favorable. Se autoriza enviar documentación a Vicedecania. Informar a la profesora del resultado del proceso.
Olga Lucia Arroyave García	Proceso de ascenso en escalafón de José Contreras.	Pendiente de la respuesta de los evaluadores: *Héctor José Ciro. Universidad Nacional. Medellín *Juan Diego Torres. Empresa *Daniel Duran. Universidad de Pamplona. Este último evaluador, entregará el 20 de febrero
OTROS ASUNTOS		
COMITÉ DE PRÁCTICAS	Reglamentación de PRÁCTICAS, el borrador está en fase de revisión de la oficina de Jurídica.	En Proceso de revisión por Jurídico y Comité Central de Prácticas. Es necesario aclarar lo relacionado con afiliación a ARL. La Vicedecana solicita a la profesora el informe pendiente de los lineamientos del Comité de Prácticas, la profesora informa que se encuentra

		en revisión de jurídica.
--	--	--------------------------

5. INVITADA: Profesora Olga Molina

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

No	Nombre-Cédula-Programa	Solicitud	Respuesta
1	Maria Carolina David Ramírez C.C. 1128450670 IA	Homologación de materias, para no presentar inconvenientes al momento de matricular el semestre 2015-1, por ser estudiante de reingreso.	Se remitió al Departamento de Alimentos.
2	Palacio González Rubén Darío C.C. 8030908 IA	Solicito homologación de los siguientes cursos: Física 1, 4006221 Lab de física 1, 4006222 Técnicas de la comunicación, 4009300 Introducción a la farmacia, 4012204	Se remitió al Departamento de Alimentos.
3	Alisson Stheisy Gómez Usuga C.C.1040749034 TRF	Cancelación de la asignatura física	Ya está cancelada en el sistema por la estudiante NO PROCEDE
	Andrés Felipe Estrada Guerra C.C.1122402140 QF	Cancelación de la asignatura farmacología 4012220-1	Los soportes adjuntados no constituyen la fuerza mayor aducida. NEGADO RES 1076
	Yuly Marcela Caro Calle C.C.1037573484 QF	Cancelar el semestre académico 2014-2, por motivos de salud.	APROBADO, Se demuestra la fuerza mayor. CF-028
	José Daniel Martínez Castaño C.C.1039451096 TRF	Cancelación extemporánea del semestre 2014-1.	NEGADO RES 1078
	Natalia Carolina Ortiz C.C.39455441 QF	Cancelación extemporánea del semestre 2014-2.	No procede, ya que no se ha evaluado el 40% de las asignaturas matriculadas, por lo tanto es una

			cancelación regular. CF-029
Juan Camilo Villa Restrepo C.C.1020392738 IA		Matricular como dirigido las prácticas profesionales, para iniciar con el proceso de homologación; esta, soportada con la experiencia obtenida en la industria por más de cinco (5) años.	Cuando termine el semestre y cumpla con los prerrequisitos, debe tramitar el aval del reconocimiento ante el Comité de prácticas del programa
Laura Cristina Preciado Velásquez C.C. 1017196919 IA		Declarar Operaciones Unitarias I como curso incompleto fue invitada a un viaje de corta duración con fines investigativos a la ciudad de Guadalajara - México desde el 13 de febrero hasta el 13 de abril del 2015, el 12 de febrero.	Aprobado CF-034
Estefanía Cardona C.C.1037615951 IA	Marroquín	Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II (4018661) y su laboratorio (4018662), con la materia Operaciones Unitarias III (4018763), con su respectivo laboratorio (4018764) simultáneamente.	Se discute la pertinencia o no de la aprobación o negar esta materia. Se retoma el acuerdo para revisar el prerrequisito administrativo. Aprobado sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1
Érica Yaneth Bolívar C.C.1040733710 IA	Martínez	Matricular en el semestre 2015-1 los cursos Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764	APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1
Neyra Yanina Montiel C.C.1069481829 IA	Madera	Matricular en el semestre 2015-1 los cursos Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764	APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la

		simultáneamente.	reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1
	Ríos González Paola Andrea C.C.43755510 IA	Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764 simultáneamente.	APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1
	Revelo Erazo Jhon Jairo C.C.1087415417 IA	Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764 simultáneamente	APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1
	Preciado Velásquez Laura Cristina C.C.1017196919 IA	Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764 simultáneamente	APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1
	Román Román Mayra Alejandra C.C.1047995615 IA	Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764 simultáneamente	APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1

	<p>Martínez Bolívar Érica Yaneth C.C.1040733710 IA</p>	<p>Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764 simultáneamente</p>	<p>APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1</p>
	<p>Montoya Hincapié Laura Carolina C.C.1017203931 IA</p>	<p>Matricular simultáneamente durante el semestre 2015-I, las materias de Operaciones unitarias II (4018661) y su respectivo laboratorio (4018662) y la de Operaciones unitarias III (4018763) y su respectivo laboratorio (4018764).</p>	<p>APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1</p>
	<p>Ramírez Pamplona Yésica Cielo C.C.1017167962 IA</p>	<p>Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764 simultáneamente</p>	<p>APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1</p>
	<p>Rojas López Nidia Patricia C.C.1128429760 IA</p>	<p>Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764 simultáneamente</p>	<p>APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1</p>
	<p>Arango Correa Darline Yuliet C.C.1128417369 IA</p>	<p>Matricular en el semestre 2015-1 Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios 4018662, 4018764 simultáneamente</p>	<p>APROBADO sujeto a cupos en proceso de ajuste de matrículas y la reglamentación vigente al momento de la matrícula 2015-1</p>

	<p>Cartagena Campo Yuleydi Carolina C.C.1026140428 TRF</p>	<p>Matricular simultáneamente las asignaturas (DESARROLLO HUMANO Y BIOÉTICA).</p>	<p>NEGADO No se excepcionan prerrequisitos académicos</p>
	<p>Villada Ramírez Sebastián Camilo C.C.1128267553 IA</p>	<p>Excepción de prerrequisitos de la materia proyecto comunitario II 4018955 para poder matricular las prácticas laborales 4018052.</p>	<p>NEGADO No se excepcionan prerrequisitos académicos</p>
	<p>Pestaña Montoya Melissa C.C.1472888853 IA</p>	<p>Solicita quedar matricular con menos de 8 créditos, debo cancelar el curso de estadística, el cual tiene evaluado a la fecha el 30%, tengo incompatibilidad horaria con mi empleo y además vivo en Rionegro y se me dificulta el transporte.</p>	<p>NEGADO No soporta fuerza mayor para quedar matriculada con menos de 8 créditos</p>
	<p>María Elena Manco Arenas C.C.1039287949 QF</p>	<p>Matricular de manera extemporánea laboratorio de Análisis y control de medicamentos II (código 4012237).</p>	<p>Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central, se envía formato al CAE</p>
	<p>Cuartas Yepes Yesica Tatiana C.C.1018346032 TRF</p>	<p>Solicite cambio de sede de Medellín para Amalfi, para el programa de TRF.</p>	<p>Dadas de las condiciones académico-administrativas de última cohorte en el programa de TRF-sede Amalfi, se remite para estudio del CAE central. No se autoriza excepciona de del prerrequisito, sólo da el VoBo para el reingreso y cambio de sede extemporáneo. La estudiante queda sujeta a las fechas de programación en dicha sede. SE ENVIA OFICIO PARA EL CAE CF-002</p>
	<p>Preciado Velásquez Laura Cristina C.C.1017196919 IA</p>	<p>Autorización para realizar una pasantía académica de dos meses de investigación para estudiante de pre-grado ingeniería de</p>	<p>Se aprueba dar un apoyo de \$ 300.000, al regresar debe socializar el resultado de la</p>

		alimentos	pasantía.CF-005
	Frank Ferney Rojas Rincón 1128443834 QF	Realizar al término del semestre (o durante el término) una visita grupal a laboratorios del área cosmética en la ciudad de Bogotá.	La solicitud queda pendiente de coordinar las opciones posibles con el profesor Carlos Hernández. PENDIENTE
	Frank Ferney Rojas Rincón C.C. 1128443834 QF	Un espacio para los representantes (número a convenir) de ACEQF que como contrapartida a los aportes recibidos, socializaran los resultados del congreso realizado en Bogotá, el año 2014.	APROBADO Debe solicitar el espacio en el CIDUA para la sollicitación y que extienda información a la profesora previa coordinando la agenda de ella CF-027
	Preciado Velásquez Laura Cristina C.C.1017196919 IA	Apoyo económico para realizar una estancia corta de investigación para estudiante de pre-grado del programa de ingeniería de alimentos.	Se aprueba dar un apoyo de \$ 300.000, al regresar debe socializar el resultado de la pasantía. CF-005
	Diego de Jesús Rodríguez Gaviria C.C.71735476 TRF	Reingreso a práctica de regencia de farmacia 4013221.	APROBADO demuestra la fuerza mayor. CF-011
	Erika Jiménez Hernández C.C.1036634984 QF	Cambio de versión 5 a versión 4, es egresada de Tecnología en Regencia de Farmacia y es más conveniente para la estudiante el cambio de versión permitido por la dependencia.	APROBADO enviar para Admisiones CF-010
	Muñoz Mazo Bibiana C.C. 1017156073 QF	Cancelación del curso de FISICA 4007404-1 y quedar con menos de ocho créditos, por lo que el sistema no me permite cancelarla.	NEGADO Se recomienda realizar trámite de cancelación de semestre, adjuntando todo los soportes RES 1079.

SOLICITUDES ESTUDIANTES DE REGIÓN CF-013

No	Nombre-Cédula-Programa	Solicitud	Respuesta
1	Cindy Paola Julio Casas. CC 1045512034. Erika Mena Benítez. CC. 1028017882 Sandra Milena Campillo. CC 1045519953 Tecnología en Regencia de Farmacia. Urabá	Quedar matriculadas con menos de 8 créditos durante el semestre 2015-1. Se les cierra las ofertas de cursos	Aprobado
2	Yurledy Giraldo Giraldo. CC. 1048019245. Alejandra Torres Rodríguez. CC. 1027889402 Jorge Humberto Giraldo Jaramillo. CC. 1037325241 Tecnología en Regencia de Farmacia. Andes.	Quedar matriculados con menos de 8 créditos durante el semestre 2015-1. Se les cierra las ofertas de cursos	Aprobado
3	María Angélica Espejo Sotomayor. CC. 1038124752. Tecnología en Regencia de Farmacia. Cauca	Quedar matriculada con menos de 8 créditos durante el semestre 2015-1. Se le cierra las ofertas de cursos	Aprobado
4	Luz Adriana Osorio Osorio c.c. 1036784146 TEC REG FARM-CARMEN VIBOR	Matricular para el semestre 2015-1 el curso de matemáticas con el programa de Ingeniería de Alimentos. No hay cohorte posterior de TRF.	Aprobado. Matricular con el código de su programa (4007500)
5	Gudiselly Machado. CC.1046910.859. Lidy Fernanda Sandoval. CC. 1039693505. Madeleyne Correa. CC. 42938294 Mary Luz Rivera. C.C. 1046904957 Tecnología en Regencia de Farmacia. Segovia.	Matricular para el semestre 2015-1 los cursos de Farmacología (4013320), Seminario de Seguridad Social en Salud (4013351) y Salud Comunidad (4013544) en la sede Amalfi (grupo 20). En Segovia no se ofertarán.	Aprobado. En la Sede no hay cohorte posterior. Las estudiantes se hacen cargo de comprar la póliza para cubrir sus riesgos.

6	Diana Carolina Hincapié Vergara. CC. 1128269438. Tecnología en Regencia de Farmacia. Segovia	Matricular para el semestre 2015-1 los cursos de Farmacología (4013320), Seminario de Seguridad Social en Salud (4013351) y Salud Comunidad (4013544) en la sede Amalfi (grupo 20). Y Matricular Laboratorio de Farmacia Magistral (4013327) en la Seccional Occidente (grupo 50) porque no se ofertarán en su sede.	Aprobado. En la Sede no hay cohorte posterior. La estudiante se hace cargo de comprar la póliza para cubrir sus riesgos
7	Alejandra Aguinaga Correa. CC 1022096822. Tecnología en Regencia de Farmacia. Occidente.	Excepcionar anatomía y fisiología como prerrequisito de Farmacología. Por perder Anatomía en el semestre 2014-2.	Negado. El comité de carrera del programa no excepciona prerrequisitos académicos.
8	Verónica Córdoba CC 1037325158. Yeny Francina Bernal Zapata CC 1046932574. María Alejandra Muñoz Moncada CC 1027885650 Tecnología de Alimentos. Andes	Matricular el curso de Química Orgánica con el programa de Ingeniería Agropecuaria. El microcurrículo de la materia tiene el visto bueno del comité de carrera.	Aprobado, se matricula con el código de su programa (4008602) grupo 25.
9	Yessica Torres Moreno CC 1039099521. Ruth Noemi Barrios Moreno CC 1045519518. Alejandro Flórez Bedoya CC 1028025662. Tecnología de Alimentos Urabá	Matricular para el semestre 2015-1 los cursos de metodología de la investigación, (4018652), balance de masa y energía (4018463), operaciones unitarias (4014326) en la seccional Bajo Cauca en el grupo 35 y matricular laboratorio de operaciones unitarias (4014327) en la seccional Suroeste grupo 25. En la seccional no hay cohorte posterior para ponerse al día.	Aprobado en la sede no hay cohorte posterior. Los estudiantes se hace cargo de comprar la póliza para cubrir sus riesgos
10	Juan Gabriel Valencia Ayala. CC 1036937465. Jey Anderson's Quiroga Bohorquez	Matricular para el semestre 2015-1 menos de 8 créditos porque se les cierra la oferta de cursos.	Aprobado.

	CC 1036395851. Liceth Melissa Duque Salazar CC 1036395317 Ingeniería de Alimentos. Oriente		
11	Jedny Rocío Sánchez Calderón CC 1028013093. Tecnología de Alimentos Urabá	Matricular el curso de Laboratorio de Microbiología General (4010377) en la seccional de Andes grupo 25.	En la Seccional no hay cohorte posterior. Se autoriza ver el curso en otra sede y la estudiante se hace cargo de comprar la póliza para cubrir sus riesgos.
12	Liseth Paola Caldas Berrío TI 1063300500 Tecnología de Alimentos Caucaasia.	Cancelación extemporánea de Química Analítica (4008606) grupo 35 semestre 2014-2.	Aprobado. La estudiante envió la solicitud y el soporte de fuerza mayor para la cancelación extemporánea del curso. Por error administrativo no se pasó esta solicitud al Consejo de Facultad del 4 de diciembre acta 790.

7. ASUNTOS PROFESORALES:

7.1. SOLICITUDES:

No	Solicitante	Solicitud	Respuesta
1	Flor Ángela Tobón Marulanda	Autorización para continuar con el plan académico y operativo del proyecto diplomado virtual en gestión integral de servicios y cuidados farmacéuticos, socializado en el Consejo del 22 de enero de 2015.	Queda pendiente a la espera de la evaluación del informe de la dedicación exclusiva anterior, la cual se remitirá para el concepto de las profesoras Donna Zapata y Gloria Jaramillo, por ello se le solicita a la profesora remite a la Vicedecanatura el link y la clave para el ingreso. PENDIENTE
2	Diego Giraldo Rios	Prórroga de un año (marzo 3 de	Pendiente de revisión por

		2015 y marzo 2 de 2016) de su comisión de estudios.	parte del interventor, se envía oficio a Vicedocencia CF-004
3	Oscar Manrique chica	<p>Solicitud de prácticas profesionales para las siguientes estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1020435439 Katherin Tamayo López, ok ● 1017181977 Kelly Johana Palencia V, ok ● 1033338989 Isabel cristina Muriel T. ok ● 1077432092 Miguel angel Vergara A. (sobre pasa créditos) ● 1128283721 Juliana Gil Navarro. (sobre pasa créditos) ● 1037617850 Simón Ricardo Solano F, OK 	APROBADO, se envía oficio al CAE. CF-009
4	Dora Maria Benjumea Gutiérrez	Aprobación para el calendario de los programas de posgrado de la facultad para el semestre 2015-2.	Se avala el calendario del posgrado para el 2015-2 CF-014.
5	Dora Maria Benjumea Gutiérrez	<p>El Comité de Posgrado en su reunión 210 del 22 de enero de 2015, acordó recomendar para aprobación del consejo los evaluadores de la tesis de Doctorado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Faiber Alexis Jaramillo Yepes c.c. 8064051, linea alimentos código 70027 programa doctorado en ciencias farmacéuticas y alimentarias título “caracterización fisicoquímica nutricional y funcional de brotes, culmos y hojas de bambú, para la formulación de nuevos alimentos funcionales”. <p>Jurados:</p>	<p>Se confirman los evaluadores a excepción de la Dra. Katalina Muñoz.</p> <p>Pendiente de pasar el nombre de un evaluador diferente al de la empresa privada, esto debido a las características de confidencialidad del trabajo. CF-033</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Katalina Muñoz Durango, Dra en ciencias químicas universidad de antioquia, Directora Vidarium centro de investigacion en nutricion salud y bienestar. • Paul Alfonso Valarezo Macias, DR. centro médico carlos Ardila Lule, bucaramanga, médico cirujano, oftalmólogo y supraespecialista en glaucoma segmento anterior y catarata. • Tutor: Freimar segura, facultad de Ciencias farmacéuticas y Alimentarias, Universidad de Antioquia. PENDIENTE 	
6	Dora Maria Benjumea Gutierrez	<p>El comité de posgrado en su reunión 210 del 22 de enero de 2015, acordó recomendar al Consejo de Facultad la aprobación de los evaluadores de la tesis de Doctorado de la estudiante Amalia Muñoz Gómez c.c. 51836659 línea biotecnología código 70026:</p> <p>Jurados Propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ligia Luz Corrales, Departamento de Alimentos facultad de Ciencias farmacéuticas y Alimentarias • Luis Fernando Cadavid Gutiérrez, profesor de la universidad nacional de Colombia <p>Tutor: Dr. Carlos Peláez, Director de GIEM instituto de química universidad de Antioquia.</p>	<p>Aprobado. Revisar además la disponibilidad de Sergio Orduz de la Universidad de Antioquia, es un evaluador muy apropiado para este proyecto. CF-008.</p> <p>En la parte molecular, el Comité de posgrado escogió a la profesora Ligia Luz con el fin de brindar apoyo a los profesores de la facultad.</p>
7	Dora Maria Benjumea Gutiérrez	<p>El comité de posgrado en su reunión 210 del 22 de enero de 2015, recomendó aprobar un</p>	<p>Aprobado CF-007</p>

		número mayor de créditos académicos para el semestre 2015-1, a los siguientes estudiantes: 1. Alejandro Franco CE 400460 2. Diana P. Colorado c.c. 43251476 3. Edwin Alberto Arcila c.c. 15446304	
8	Dora Maria Benjumea Gutiérrez	El comité de posgrado en su reunión 210 del 22 de enero de 2015, recomienda al Consejo la aprobación de cambio de proyecto y de tutor de la estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias DINA MARCELA MARTINEZ con cédula 1067868915, línea alimentos código 60137, quien estaba a cargo del profesor Jose Edgar Zapata, del grupo de Nutricion y Tecnologia de los alimentos y pasa a cargo de la profesora Gloria Elena Tobón del grupo de investigación de DYFOMEKO de la Facultad, con el proyecto: Caracterización fisicoquímica de nuevos compuestos con posible actividad antimicrobiana.	Aprobado CF-015
9	Beatriz Elena Cardona Yepes. Coordinadora Académica Tecnología de Alimentos	Matrícula y reporte extemporáneo de nota del curso intensivo de Cálculo I (4007113) grupo 64 semestre 2014-2.	Aprobado CF-018
10	Beatriz Elena Cardona Yepes. Coordinadora Académica Tecnología de Alimentos	Aprobación de excepción de posgrado de la profesora Hilda Piedrahita	Aprobado. CF-019

8. ASUNTOS ACADÉMICOS.

8.1. Resultados encuesta estado de los cursos: respondieron 220 docentes, profesores cuya asignatura tiene un desarrollo menor al 50%: 20.5%; Entre el 50 y 75%:73.2% e Igual o más

del 75%: 6.4%.

8.2. Propuesta modificación calendario académico 2014_2

Dadas las dificultades del sistema de contratación presentadas al finalizar el año 2014 e iniciar el 2015, el cierre financiero del sistema de compras desde noviembre de 2014 y la situación climática asociada al deterioro del techo del bloque 1, en donde se encuentran el 50% de las aulas de la facultad, no es posible definir un calendario para la terminación del semestre y el inicio del próximo; por lo tanto, se solicitará un plazo para definir la modificación al calendario. Se envía oficio a Vicedocencia CF-003

8.3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESORAL, DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA Y EXTENSIÓN Y DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO DEL 2014.

Vicerrectoría de Docencia, envía listado de profesores para hacer la Evaluación de Desempeño Destacado. Se debe crear la comisión de evaluación, integrada por un número impar de profesores asociados o titulares, diferentes a los miembros del consejo.

Respuesta:

Los profesores asignado para esta labor son: Carlos Cataño, Orfilia Román y el profesor Juan Carlos Quintero, Jefe del Departamento de Ingeniería Química, delegado de la Facultad de Ingenierías CF-032.

8.4 La Jefa de Farmacia hace lectura del oficio entregado por los profesores Jaime Andrés Pereañez y Arley Camilo Patiño Llano, para reportar un presunto fraude en el que podrían estar involucrados algunos estudiantes.

Respuesta: Se acusa recibo y se iniciaran los trámites correspondientes a cada caso.

9. Borrador de Acuerdo para creación del curso: Fenómenos de superficie y de sorción Se envió nuevo documento con las observaciones realizadas.

Respuesta: Aprobado en Segundo debate.

10. Primer debate Borrador de Acuerdo para homologación de los cursos con alto componente investigativo del programa de Química Farmacéutica. Versión 5

Respuesta: Se aprueba en primer debate

11. PRESENTACIÓN INFORMES.

11.1 PRESIDENTE DEL CONSEJO

Se informa que las vacaciones quedaron en la última de junio y la primera de julio. Al final de año se trabajará hasta el 18 diciembre y en enero se ingresará el 18 para el 2016.

Punto Gourmet: Se está organizando la facturación para definir el valor real de ingresos a 2014.

Convocatoria de la Facultad: En la plaza de comunicaciones se presentaron tres personas y quedo una persona con experiencia en Comunicación organizacional, Guillermo Monsalve.

Convocatoria de Méritos: El Decano pide mucha flexibilidad con la movilidad de las personas.

Se emitió la Resolución para convocatoria del representante estudiantil al Consejo de Facultad, esta elección será el 11 de marzo del 2015.

11.2 JEFA DEPARTAMENTO DE FARMACIA: presenta sus casos, en Asuntos Académicos.

11.3 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

Solicita aval para la realización de primer Congreso de Ciencias Alimentarias y Segundo Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería de Alimentos a realizarse en el Camilo Torres

Respuesta: Se da el aval.

El próximo jueves 12 de febrero a las 2:00pm se realizará una reunión amplia con los estudiantes de ingeniería de Alimentos para motivar la representa.

11.4 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

No presenta informe

11.5 REPRESENTANTE EGRESADOS

No presenta informe.

11.6 REPRESENTANTE PROFESORAL

En el claustro de profesores realizado el día 2 de febrero de 2015 se trataron los siguientes temas:

- Evaluación profesoral: se presentaron el Acuerdo Académico 463 del 9 de octubre de 2014 por el cual se adoptan algunos instrumentos de evaluación profesoral, la Circular 14 de noviembre 11 de 2014 en donde dan orientaciones para la aplicación de los instrumentos de evaluación de la docencia del profesorado vinculado, ocasional y de cátedra, y los tres instrumentos de evaluación que están contenido en dicho acuerdo. En la misma sesión se analizaron los instrumentos de “Evaluación de la docencia del profesor por parte del jefe inmediato”, “Autoevaluación del estudiante” y “Evaluación del profesor por parte del estudiante” y se pudo observar con satisfacción que muchas de las sugerencias realizadas por el claustro de profesores de nuestra facultad en meses anteriores fueron acogidas por el Comité de Vicedecanos de la universidad. Sin embargo quedan las siguientes inquietudes e interrogantes que se considera importante que sean analizadas por el Consejo de la Facultad para que fije una directriz en la facultad:

1. ¿Qué mecanismos va a establecer la facultad para garantizar que el jefe inmediato sea objetivo en relación a la evaluación profesoral?. Esta pregunta está relacionada con algunos ítems establecidos en el instrumento “Evaluación de la docencia del profesor por parte del

- jefe inmediato” en donde se vislumbra que será un poco complicado que el jefe esté enterado de su cumplimiento a no ser que se parta de la buena fe o que en algunos casos los estudiantes fueran a quejarse.
2. ¿Qué son las TICs en la facultad?. Para evaluar este ítem solo se considerarán los cursos de Moodle, los cuales han sido montados en dicha plataforma por un pequeño grupo de profesores, o se tendrá en cuenta el uso de medios audiovisuales o de internet como búsqueda en bases de datos y demás.
 3. En el instrumento “Evaluación del profesor por parte del estudiante” es importante definir en qué momento se debe hacer la evaluación ya que se requiere de un tiempo prudente para que el estudiante pueda emitir un concepto. Además en esta evaluación es importante tener en cuenta que hay cursos dictados por dos o más profesores, de tal manera que mientras que los estudiantes pueden conceptualizar sobre un profesor, es posible que otro u otros profesores ni siquiera hayan empezado sus sesiones de clases.
 4. En los instrumentos “Evaluación del profesor por parte del estudiante” y “Autoevaluación del estudiante” debería definirse la validez de la prueba.
 5. Para los cursos prácticos debe tenerse en cuenta lo siguiente: se ha observado que cuando el estudiante califica a su tutor, realmente está evaluando es al Coordinador del curso. Esto debería corregirse en el sistema, máxime si se va a seguir haciendo la evaluación por medio electrónico.
 6. Definir cuál herramienta se usará para la evaluación: la manual o la electrónica. No debe perderse de vista que la electrónica es más rápida ya que la manual requiere mucho tiempo para el procesamiento de los datos.
 7. En relación al instrumento “Evaluación del profesor por parte del estudiante” debe tenerse en cuenta que la evaluación puede ser diferente si la realiza un estudiante de primer semestre que si la hace un estudiante de un semestre superior, esto debido a que en el instrumento existe un ítem relacionado con el comportamiento ético del profesor relacionado con el ejercicio profesional y un estudiante de primer semestre puede no tener muy claro que es un comportamiento ético. Otro ítem que podría ser un poco difícil de evaluar es el relacionado con que si el profesor brinda “oportunidades para conocer diversas posiciones y puntos de vista” ya que por ejemplo en cursos como cálculo y física puede ser que exista un solo punto de vista.
- Un tema que se trató es el relacionado con las dificultades que ha habido en la universidad con la nueva plataforma SAP y las dificultades que se puedan presentar con la ejecución de los proyectos de investigación, particularmente aquellos que están en proceso de finalización. Se esperaría una directriz de Vicerrectoría de Investigación o de la Facultad para facilitar el trámite de estos proyectos.
 - El claustro recordó el compromiso de apoyo con el técnico en sistemas Libardo Jaramillo, en el sentido de enviar un comunicado al Consejo con el fin de que se diseñe y desarrolle una campaña de capacitación a los profesores que tengan poco conocimiento del manejo y cuidado de las ayudas audiovisuales de las aulas, con miras a propiciar un uso adecuado.
 - En esta misma sesión se hizo un agenda de temáticas que serán discutidas en las siguientes sesiones de claustro como: el cambio de nombre de la facultad, reforma académico-administrativa, visión de la administración en relación de la sede complementaria de la

facultad, informes representantes de los diferentes comités de la facultad.

En la reunión del Ateneo realizada en 2 de febrero de 2015 se trataron los siguientes temas:

1. Situación de un profesor de la Escuela de Nutrición y Dietética al cual no le recibieron la producción para ser analizada en el Comité de Puntaje porque la universidad ya no va a aplicar el decreto 1279.
2. El aumento salarial el cual siempre está un punto por debajo del IPC. Desde la universidad irá comisionado un grupo de profesores los cuales tienen la tarea de pelear por un aumento de mínimo el 3,6 que corresponde a la inflación del año pasado.
3. El Ateneo publicará un análisis crítico del Decreto 2034 por lo Superior.
4. Se trató el tema de amenazas contra una profesora del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina, el caso ya fue informado al Consejo Superior Universitario y denunciado en la Fiscalía. Lo que se recomienda desde la Asociación de Profesores es que tanto la profesora como el estudiante implicado asistan al Comité de Concertación de la universidad.
5. Desde la Asociación de Profesores se informó que el periodo de los delegados de la Asociación venció en diciembre, por lo tanto debe informarse en todas las dependencias para que a más tardar a finales del mes de febrero éstos ya hayan sido elegidos. Cada dependencia debe escoger 1 delegado por cada 15 profesores que se encuentren asociados a la Asociación de Profesores. Entre las funciones de los delegados está la elección de la nueva junta de la Asociación.
6. Se habló de la posibilidad de que la Asociación se convierta en sindicato. Esto requeriría 750 votos de los profesores asociados en una Asamblea General con el fin de cambiar los estatutos.

11.7 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No aplica

12. VICEDECANA:

En reunión de vicedecanos informaron que ya está conformado el Comité Central de Prácticas y la primera tarea es establecer estos lineamientos generales de prácticas para proceder a revisar los documentos de cada unidad académica. La encargada es Mónica Cortés, Coordinadora de Prácticas a nivel Central. Invitan a la revisión permanente del documento de Reglamentación de Prácticas.

Se realizó una presentación del Plan de Medios de la Universidad a cargo del comunicador Oscar Fernando López: Dentro de las prioridades de este plan están el Banco de hojas de vida, evaluación docente.

Se dio aval para la presentación del borrador de Acuerdo de las funciones del Comité de Vicedecanos para ser presentada al Consejo Académico.

Se realizaron reuniones con los coordinadores de los cursos de servicio Instituto de Química y de Física para revisar la evaluación de los docentes y que los coordinadores tengan esta información como insumo para propuesta de mejoramiento de los docentes.

13. COMUNICADOS Y VARIOS

13.1 Los profesores Javier Ariel Mora Guzmán y Javier Mauricio Ceballos Rueda, hacen entrega de oficios, aclarando una situación presentada con algunos estudiantes de los cursos de vigilancia farmacológica y salud y comunidad del programa TRF.

Respuesta: El consejo da lectura a las comunicaciones, se da por enterado y enviará la correspondiente respuesta a los profesores.

13.2 La profesora Flor Ángela Tobón Marulanda hace entrega del informe para la evaluación y el cierre de su dedicación exclusiva entre el 29 de enero de 2014 al 29 de enero de 2015 y cumplir con los compromisos adquiridos del diseño y elaboración de los contenidos académicos del DIPLOMA VIRTUAL EN GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS Y CUIDADOS FARMACÉUTICOS, según Resolución de Vicerrectoría de Docencia 7790 del 29 de enero de 2014.

Respuesta: Se envía el documento a la las profesoras Dona Zapata y Gloria Jaramillo para su concepto, como cumplimiento de la dedicación exclusiva. La profesora Flor Ángela debe enviar las claves de acceso para que las profesoras puedan revisar.

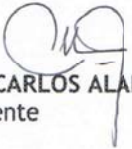
13.3. Se recibe oficio de Programación académica y Desarrollo Pedagógico Docente, para que se haga seguimiento a los apoyos económicos entregados a los profesores a través del fondo Patrimonial para el Desarrollo de la docencia.


Se envía listado de los docentes:

Respuesta: Se atenderá el caso y se notificará a cada docente.

13.4 VARIOS:

- Planear una reunión de Consejo en Oriente (dentro de dos meses), pendiente.
- Revisar el horario de Consejos de Facultad. Se seguirá otros dos consejos a ver como mejora la dinámica.
- Revisar la aceptación al cambio de horario de la administración hasta el momento.


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente


CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO
Secretaria